# EL PATRIOTA

### COMPOSTELANO.

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1800.

Sevilla 15 de Octubre.

cos ingleses se han apoderado de los buques enemigos que habia en los puertos de Pesaró y Cesaralicó, sobre la costa del Adriático, y han destruido sus fuertes. El Cónsul frances ha sido arrestado en Argel.

Las diferencias eutre las cortes de Londres y Pekin han sido allanadas; y en consequiencia han salido de Quantor los buques ingleses de comercio que había en aquel puerto.

Un artículo de la gazeta de Viena asegura que la paz se ha retardado por las negociaciones entre la Rusia y la Puerta.

#### Del mismo lugar 19 de Octubre:

Como los rusos avanzados en la Galitzia debian invadir el Austria por aquella parte, extrañó Alexandro el que sin consultarlo se hubiese dado órden de quitar las armas del Austria, y y que Bonaparte hubiese estipulado de su propio movimiento que los rusos suspenderian sus operaciones y evacuarian á Cracovia.

## - ma contraction de l'action 23 de Octubre.

El Marques de Someruelos, Gobernador y Capitan Gemeral de la isla de Guba, participa à S. M. desde la Havana con fecha de 18 de Julio, que animados los individuos de aquella Universidad del mas ardiente patriotismo,

formaron á principios del presente año dos compañías mili tares compuestas de 250 jóvenes, sirviendo de oficiales varios Doctores. Hallandose va completamente instruidos en la disciplina, se determinó para el 20 de Junio el exercicio general, que tuvo lugar en el campo de Marte, llano, espacioso, al O. de la ciudad, donde de antemano se habia construido un tablado de 24 varas de frente, y un dosél magnifico con el retrato del Sr. D. FERNANDO VII, nuestro Monarca, y vistosos adornos. Las dos compañías xecutaron 25 evoluciones, las mas lucidas y dificiles que describe la ordenanza: dieron dos descargas cerradas, exclamando viva FERNANDO VII; y 24 estudiantes maniforaron con un cañon de á 4. Concluidas las evolucione, el Capitan General mandó se pusiesen al frente del fetrato del Rey, y estando va con las armas al hombro les dixe en sustancia lo siguiente.="En todos tiempos las armas y plas letras han contribuido á la prosperidad de los pueblos. »Si el militar asegura la tranquilidad aterrando á los eneamigos, y haciendo respetar las fronteras; si el sabio propone útiles proyectos, inventa máquinas, explica las leoves; uno y otro hacen respetable y floreciente el Estado. "Asi es, que las armas y las letras son los dos fuertes »exes sobre que gira el grande peso de un Gobierno bien »constituido. Ahora que veo en vos tan feliz reunion, me olisonieo justamente de los resultados que debe producir. » Nunca se vió tan amenazada nuestra Religion; nunca la "Patria estuvo tan afligida; y nunca Rey alguno de los muestros sufrió igual insulto: quiero decir, que ahora mas nque nunca se precisa de la feliz union del heroismo y nde la sabiduría." Luego despues desenvayor la espada, mandó hacer lo mismo al Teniente Rev, y formando con ellas una cruz, continuó: "¿Jurais, en virtud de esta, solemnemente obediencia y sumision á las leyes, y á la suprenma Junta central gubernativa de España é Indias, que en mombre del Sr. D. FERNANDO VII nos rige y gobierna? » Jurais sacrificar vuestras vidas, haciendas v estudios, en sidefensa de unos derechos tan sagrados? Espero que clara my distintamente me respondais." No dexaron las compahias continuar al General, pues levantando las voces hastalos cielos, repitieron mil veces tan grato juramento.

Terminado este acto de ternura y fidelidad, el Dr. D. Marcos Sanchez, diputado por el Rector de la Universidad, hizo saber que los demas individuos de aquel Cuerpo Literario profesaban para con S. M. los mismos sentimientos de fidelidad y obediencia.

#### Badajóz 31 de Octubre.

Aqui se recibió por cartas particulares la siguiente órden que se mandó publicar en la general del dia 15 en el exército del centro.

"Aunque no puedo de manera alguna recelar que el enemigo intente atacar alguna posicion de la Sierra, ya sea considerando la fuerza con que se halla, ya reflexionando sobre las que le podremos oponer si tuviese tal osadía, debo advertir: que los puntos que se han confiado á los Comandantes de las divisiones, se han de defender hasta el último extremo; y que la divisa de este exército es solo la de vencer ó morir.

"El enemigo, orgulloso por habernos retirado de la Mancha, al ver sus movimientos juzgará, que el temor de presentarle batalla determinó nuestra conducta para dexarle libre aquella provincia, y puede intectar amenazar algunos puestos, pero dentro de pocos dias verá, que si un exército mus numeroso que el suyo supo retirarse solo de sus avanzadas, este mismo exército presentará batalla al total de sus fuerzas en España.

La prudencia, y el esperar que se acabe de determinar el plan general de operaciones con nuestros aliados, son el único origen de nuestros movimientos retrogrados; é ya que hemos visto que para acometer solo al exército de mi mando se vieron obligados á reunir entre Toledo y Aranjuez los cuerpos de Sebastiani, Víctor, Mortier y Soult, con toda la escolta, ó reserva del intreso, poca duda puede quedarnos de que no nos resistirá viéndose atácudo por todas partes.

Entretanto que estamos en esta oposicion, es preciso iuntar á las obras de la naturaleza las del arte. Cada Comandante, o Generul de division, mandará que sus tropas hagan todas las obras que juzgaren necesarias en el puesto de su mando; pues para este esecto doy orden á los Comandantes generales de artillería é ingenieros para que remitan todos los utensilios necesarios, y quantos por otra parte puedan adquirir. Al Comandante de ingenieros de cada division dirigiona sus órdenes respectivas; y si los lomandantes Generales necesitasen mayor número de oficiales ingenieros, los pedirán desde luego, pues es necesario hacer inexpugnable la Sierra; y aunque confio que en breve tempo la dexaremos, habemos de executar sin embargo de esto quanto se considerare indispensable para la mayor defensa, y ocupar la tropa, la qual se gratificará por las relaciones que firmaren los ingenieros, segun costumbre.

"Esta orden se dará en la general del exercito.= Eguia."

La Señora Doña Jacoba Gil de Taboada, en cumplimiento de la comision que la ha encargado el Sr. Gobernador, y con su órden, acabó de entregar el dia 15 á los Tenientes D. Juan Moscoso y D. Pedro Mercado, el primero del regimiento provincial de Compostela y el segundo del de Santiago, para estos vestir sus partidas y mandar á dichos regimientos, 447 chaquetas, 440 chalecos, 443 pantalones, 29 camisas, 2 gergones, 4 sábanas, 3 mantas, 202 caramañolas, 4 libras de hilas, 200 sombreros, y 30 reales vellon para prest y pagas de los soldados de la partida del segundo.

D. Antonio Mella Cura de Santiago de Tabeyrós cedió los frutos del anexó de S. Pedro de Parada correspondientes al año de 1808, que estan arrendados en 30 y mas reales, y dió á cuenta 600.

thus parties,